Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: miércoles 1.º de Septiembre 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM 731

Vendimias propias y extrañas

La recolección de uvas en Palma de Mallorca presenta muy buen aspecto, y apesar de los graves perjuicios causados por la filoxera, se obtendrá una cosecha que hasta las revistas agrícolas francesas califican de extraordinariamente buena.

Las viñas aparecen superiores y cargadas de racimos del preciado fruto. A no haber sido la sequía tan pertinaz, ni tan fuertes los calores, hubiérase logrado mayor rendimiento.

Algunos viticultores dicen que, si la producción de ogaño no da todo el resultado que era de esperar y desear, en cuanto á cantidad, estará compensada en la calidad, á juicio de aquéllos, muy superior á la obtenida en años anteriores.

Las vendimias no comenzarán hasta primeros del próximo Septiembre; sin embargo, la campaña de los vinos está abierta, singularmente en los distritos de Felanitz y de Inca, en los cuales, una parte de la cosecha ha sido comprada en la parra al precio de 9 pesetas hectólitro, el tinto, y á 12 pesetos el blanco.

En algunos pueblos de la provincia de Castellón, páganse las uvas de 3,50 á 4,50 reales la arroba, precio mejor que los del año pasado.

En Andalucía, Alicante, Valencia y parte de Cataluña hállanse al presente en plena vendimia. En otras regiones, retrasadas, comenzará á fines del inmediato Septiembre.

Persiste la sequía, con grave daño de la cosecha, en Alicante, Murcia, Valencia, la Mancha y Andalucía. En Cataluña, las lluvias han sido copiosas y generales.

Adelantóse la vendimia en algunos viñedos de la huerta de Alicante, comenzándose á mediados del presente mes. Hoy ya se ha generalizado esta labor. A causa de la pertinaz sequía, ha quedado el fruto muy ruín. Las compras de uvas y mostos, muy animadas, esperándose que suban los precios.

En El Ciego (Alava) está muy bueno el viñedo y aunque la cosecha es corta, el fruto es inmejorable.

La prensa agrícola de Francia reconoce unánimemente que desde el 15 de Julio último, en que se practicó la evaluación de la cosecha de vino, han desmerecido mucho los viñedos del Oeste y otras regiones de la vecina República.

Le Pregés Agricole et Vinicole, de Montpellier, cree que la producción de vinos en 1897 no pasará de *veinticinco millones* de hectólitros, cuya cifra es precisamente la que consignó la *Crónica de Vinos y Cereales* al apreciar hace quince dias la situación vitícola de Francia.

Dicha cosecha acusa, con relación á la del año anterior, un déficit de más de *diez y nueve millones* de hectólitros.

Nuestra Estación Enotécnica en Cette escribe lo siguiente acerca de tan interesantísimo asunto:

«Desde la clasificación que hizo de la cosecha de vinos francesa la Dirección de Agricultura á principios de Julio y cuyo resultado ya dimos en nuestro *Boletín* del 31 del propio mes, los departamentos del Gers, Landes, Lot et Garonne, Côte d'Or, Saône et Loire, Rhône y algún otro, en los cuales la recolección se estimaba como buena, han sido fuertemente castigados por el *blarck-rot*, los pedriscos y las inundaciones, á tal punto, que ya no es aventurado decir que los cálculos hechos sobre dichos departamentos tendrán que sufrir seria disminución.»

En la Gironda comenzará del 18 al 20 de Septiembre; en Borgoña y Champaña del 15 al 30; en la Auvernia del 20 al 25.

—En los Pirineos Orientales y en el Mediodía de Francia es general la vendimia La demanda de uvas y mostos es muy activa, haciendo grandes compras el comercio á precios más elevados que en la anterior vendimia.

En el departamento del Hérault piden los cosecheros de 2,25 á 2,50 francos por grado y hectólitro, pero el comercio sólo ofrece de 1,50 á 1,75. Se han ajustado importantes cosechas sobre cepas de 19 á 20 francos hectólitro.

En el departamento de Gard se está operando sobre la base de 18 á 20.

El comercio de París acepta un alza de 2 á 3 frs. por hectólitro, pero los propietarios conceptúan harto exigua dicha mejora en vista de la corta producción y no aceptan semejante oferta.

En Austria, la floración de la viña ha sido favorecida por el tiempo. Las viñas de Styrie, de Carinthie, del Tyrol y principal las de Bohemia, ofreeen una cosecha de primera. Las uvas, no son muchas; pero, en cambio, son graudes, bien desarrolladas y preñadas de jugo, y aunque hay que hacer constar que el *mildew* ha visitado casi todas las regiones vitícolas, los daños tan sólo se han dejado sentir y en corta proporción, en la baja Austria y en Dalmacia.

En Hungría, las viñas han sido atacadas en todas las regiones por el *mildew* y muy señaladamente en la región que se encuentra en la confluencia de la Theiss y de Maros.

Correo de Madrid

30 Agosto.

Telegrafían de San Sebastián esta tarde ampliando la noticia que ayer trasmitimos sobre la reunión carlista celebrada en Hendaya, que puede afirmarse que don Jaime de Borbón no estuvo en dicha reunión y que solo estuvieron allí seis personas muy conocidas, entre ellas el señor marqués de Cerralbo y el periodista director del *Cántabro* que le acompañó desde Tolosa.

—Desde San Sebastián comunican que el señor duque de Tetuán ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome referente al asunto de Evangelina Cisneros.

Dice el señor Dupuy que la campaña á favor de Evangelina la ha provocado el director de *The New York Journal*, que ha venido abusando de la firma de algunas personas para pedir clemencia á favor de aquella procesada.

Como una de las personas á quienes se dirigió el director del citado periódico fué á la viuda del antiguo presidente de la República señora de Dawis, el señor Dupuy ha escrito á dicha señora una carta que ha hecho reproducir en los periódicos, en la cual declara falsas todas las apreciaciones del director de aquel periódico.

También ha dirigido nuestro ministro en Washington otra carta en igual sentido á la señora de Mr. Serman.

Esta ha contestando lamentándose de la poca veracidad de algunos periódicos en lo que se refiere á este asunto, haciendo constar además que si las acusaciones contra Evangelina Cisneros prosperaran, sería una vergüenza y desea que para honra de las mujeres norteamericanas, el que ellas no sean ciertas, pues caso de serlo perdería la procesada toda la simpatía que le han concedido las señoras honradas.

—*The World* publica una entrevista que uno de los redactores de dicho periódico ha tenido con Mr. Lee.

En ella declara el general que es falso ó exagerado todo cuanto ha dicho la prensa relativo á Evangelina Cisneros.

—Dicen de San Sebastian que la prensa ministerial creyó que era de necesidad rectificar las versiones acerca del carácter de las conferencias celebradas por el abogado de la legación Carlislhe con los señores Cánovas y duque de Tetuán.

Mister Carlisle es uno de los personajes que con más autoridad y conocimiento ha estudiado las cuestiones de Cuba; pero á pesar del tiempo que ha residido en la Península, no ha logrado de él la prensa manifestaciones que revistan interés alguno.

Los periodistas ingleses han tenido más fortuna. Un representante de la prensa asociada dice que M. Carlisle manifestó que después de la conferencia que tuvo en San Sebastián con S. M. habló con los señores Cánovas y duque de Tetuán sobre los distintos aspectos de la cuestión de Cuba, detallando minuciosamente la clase é importancia de todas las expediciones filibusteras organizadas en los Estados Unidos desde que comenzó la guerra haciendo constar que desde el momento en que España presente enérgicamente reclamaciones de indemnización por los actos de hostilidad realizados en los Estados Unidos contra España, ascenderá la suma á favor de esta nación á mayor cantidad que la que pueden exigir los norteamericanos por los daños sufridos en las propiedades que tienen enclavadas en territorio de Cuba.

Dice además mister Carlisle que la última entrevista que tuvo con el señor Cánovas fué en Santa Agueda, estando entonces el señor Cánovas rodeado de algunas personas que le dijeron eran periodistas, llamándole mucho la atención, la facilidad que estos encontraban para acercarse al señor Cánovas.

Asegura M. Carlisle que el señor Cánovas se mostró muy pesaroso por los sufrimientos de la población de Cuba, inherentes al estado de guerra porque atraviesa, manifestando á la vez la esperanza de que cesarían pronto estos sufrimientos.

Declara M. Carlisle que el señor Cánovas le preguntó con gran insistencia sobre el verdadero estado de la opinión norteamericana, acerca del problema de Cuba, teniendo ocasión M. Carlisle de afirmar que el país norteamericano no es tan favorable á los insurrectos como pudiera creerse á juzgar por la actitud del Congreso americano y por una parte de aquella prensa.

—Telegrafían de San Sebastián diciendo que la Reina no ha firmado hoy ningún decreto.

—Dicen también de San Sebastián que el señor duque de Tetuán ha declarado que es falso en absoluto que haya dirigido ningún telegrama á los señores Morlesín y conde de Irueste, aprobando su actitud en estos días.

Ha añadido el señor duque de Tetuán que no tiene por qué dar consejos á nadie ni emitir juicios en aquello que no le incumbe.

Ha manifestado también que él desea que en el partido conservador haya unión para que sobre esta base se pueda gobernar sin que se presenten obstáculos creados por los mismos amigos.

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia ha comenzado poco después de las dos de la tarde, terminando poco después de la siete.

El asunto que más tiempo ha ocupado la atención del Consejo ha sido las reformas que se van á implantar en el cuerpo de policía.

El señor Cos-Gayón dió cuenta de los trabajos realizados y del uso del voto de confianza para terminar su estudio, con objeto de ser aprobado y puesto en vigor.

El ministro dice que la policía está bien organizada, pero que es preciso, sin embargo, reconocer la necesidad de que se establezcan reformas, como exigir ciertas condiciones para pertenecer á ella.

Acordóse construir, por gestión directa, un cuartel para el ejército.

Respecto de un indulto de una fatricida en Toledo, llamada Matilde Santos Carreras se acordó pedir antecedentes, no tomando ningún acuerdo en concreto hasta que aquellos vengan.

Además, en el Consejo se acordó el contingente del ejército para el próximo reemplazo.

Su total es de 80.000 hombres, de los cuales 40.000 para la península, 27.500 para Cuba, 10.000 para Filipinas y 2.500 para Puerto Rico.

Se resolvieron unos cuantos expedientes de escaso interés.

Además se acordó que en vista de que hay en Madrid pocos ministros no marche todavía á Sau Sebastián el de Gracia y Justicia.

—*El Liberal* ha publicado hoy un telegrama fechado en Cayo Hueso diciendo que la prensa de la Habana señala con insistencia las inmoralidades que se cometen en las Aduanas y otros centros de Cuba.

El *Diario de la Marina* publicó un artículo señalando el contraste que existe entre las fatigas que sufren los soldados y la esplendidez de que hacen gala los especuladores que se lucran con el ejército.

El artículo produjo viva emoción.

La autoridad multó al periódico con 125 pesos.

Nadie se explica, añaden los telegramas, como puede ser punible fustigar las deficiencias de la Administración cuya denuncia aconsejó el general Weyler.

Se comentan las declaraciones del Alcalde de la Habana, que en pleno cabildo dijo que solo rendía cuentas al Estado Mayor y no al Ayuntamiento.

El público cree ver en todo esto síntoma de una represión política poco conveniente para los intereses de España.

—La Agencia Fabra ha comunicado un telegrama que confirma en todas sus partes el que ya hemos transmitido procedente de Londres con referencia á una expedición filibustera que salió el sábado de Tampa (Florida).

—Desde el 17 de Enero de este año, que que llegaron á Fernando Poo los primeros deportados de Cuba y Filipinas, hasta el 17 de Junio, han fallecido 74, la mayoría de fiebre perniciosa.

—Hablándose de las soluciones que puede tener el problema político se ha dicho que el Sr. Elduayen se halla dispuesto á ceder al Sr. duque de Tetuán la presidencia del Senado si como es de esperar la apertura de Cortes determinara una crisis parcial en el actual Gabinete.

—Se ha dicho en el ministerio de la Guerra que el haber salido de la Habana el general Weyler reconoce por causa su propósito de emprender una importante operación para batir y destrozar los principales nucleos insurrectos que recorren aquella provincia.

—Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho oficial:

«Habana, 30—El general Weyler ha salido para reanudar sus interrumpidas operaciones.

»Ahora va á operar en la provincia de la Habana.

Va al mando del general una pequeña columna.—*Ahumada*.»

—Telegrafían de Castro Genil diciendo

que se ha producido un horroroso incendio en aquella población.

El fuego lleva destruídas cinco casas.

Hay que lamentar varios heridos.

Continúa todavía el fuego.

Son grandes los destrozos materiales ocasionados por el siniestro.

—Dicen de Londres que se ha recibido un telegrama de Tánger diciendo que el sábado zarpó de aquella costa una expedición filibustera para Cuba.

Los expedicionarios fueron en tren hasta Cleveland en donde se embarcaron en gabarras y se trasladaron á alta mar.

Afírmase que por cantidad de pertrechos y por los hombres que la componen esta es la expedición más importante de cuantas se han despachado en los puertos americanos.

—Acaba de recibirse un telegrama oficial de Cuba, comunicando las siguientes noticias:

En los varios encuentros habidos estos últimos dias, han sido muertos 109 rebeldes.

Nuestras pérdidas han sido 9 muertos y 36 heridos, figurando entre éstos los capitanes Sres. Llanes y Bona y los tenientes Sres. Ibart Morera, Mutet y Villar.

Se han presentado 192 insurrectos.

Política ojocsa

FRACCIÓN

Grupo de buitres que, separados de la bandada principal, vuelan por el espacio buscando alguna presa que devorar ellos solos.

Como se ve por la anterior definición, esos *buitres* son los mas voraces y carnívoros de la bandada. A causa de no haberse hartado como deseaban al devorar la presa anterior, bien porque llegaron tarde, bien porque la bandada era muy numerosa, padecen un hambre canina y tratan de darse un hartazon separados de los demás.

Por eso no se reunen nunca á sus compañeros y cuando ven preparativos de guerra ministerial, se colocan en punto conveniente para precipitarse después de la acción sobre el cadáver del ministerio, si es él quien queda muerto en el campo.

Alguna que otra vez lo consiguen y como son pocos, se atracan de carne hasta reventar. Para lograr su objeto hacen la guerra á sus antíguos camaradas y aún se unen á otras bandadas de *aves de rapiña* para acometer á los otros buitres. Estas bandadas llamadas partidos entre los políticos, andan á veces tan divididas y subdivididas en esos grupos ó fracciones que componen un verdadero sistema decimal.

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

El Gobierno civil encarga la busca y presentación del demente Alfredo Caraltó.

—El mismo Centro anuncia que se ha instruido en la Dirección general de Administración local el expediente promovido por el recurso interpuesto por el exdepositario de Mora de Ebro don Vicente Pujol y Cambra.

—La Factoria de utensilios militares de Tarragona publica la relación de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la tercera decena de Agosto último.

—Anuncios de subastas para el arriendo de los derechos de arbitrios extraordinarios de Creixell; y para el de los derechos de consumos en Tamarit y Las Pilas.

—La Alcaldía de Pauls tiene expuesta al público las cuentas municipales del 94 á 95 y del 95 á 96 y la de Ceballá del Condado el reparto de consumos, líquidos y sal.

—Edicto de subasta de fincas por débitos á la Hacienda, en Cherta.

—Cédula de notificación y anuncio de la subasta de una finca situada en Canet lo Roig y perteneciente á Joaquin Cuadrat, publicados por el Juzgado de Tortosa.

—Requisitoria ordenando la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Albuera José Ventura Estebanel.

—Los Juzgados de Montbrió de la Marca Rocafort de Queralt, Sarreal, Rojals y Forés publican las vacantes de sus respectivas secretarías.

Noticias locales

La Redacción del DIARIO DEL COMERCIO se ha trasladado desde el día de hoy al nuevo local de "La Tertulia liberal", rambla de San Juan, núm. 50, entresuelo.

Hoy inaugura su nuevo local el Casino del partido liberal dinástico que acaudilla nuestro ilustre jefe señor Cañellas.

Es de esperar que al acto de la inauguración, para el cual no se han circulado invitaciones, acudirán todos nuestros amigos y correligionarios.

Sirva de aviso este suelto.

Ayer se observó mucho movimiento y muchos cabildeos entre los elementos conservadores, discutiéndose con bastante calor entre los prohombres la evolución que se supone va á realizar el Sr. Bosch y Fustegueras.

Tambièn, entre los liberales disidentes, se observó un movimiento de contrariedad, pues parece que la soñada jefatura de real orden, que tanto ha dado que hablar, obligará al diputado á Cortes por Gandesa á realizar la evolución número mil y tantos.

Absolutamente inexacta resulta la relación que hace ayer un periódico local respecto á la detención en Cambrils de dos sugetos extranjeros, hecho que carece por compieto de importancia.

Muchas veces el afán de proporcionar á los lectores noticias sensacionales, hace correr un ridículo, máxime en las actuales circunstancias en que toda prevención y prudencia ha de parecer escasa para acoger, comentar y publicar ciertos rumores.

En Cambrils no ha ocurrido nada extraordinario, pudiendo concretar lo sucedido en los siguientes términos:

El antiguo y digno agente de orden público Sr. Gonzalez vió cruzar por la carretera de Reus á dos sugetos, al parecer extranjeros; cumpliendo las órdenes dictadas por su celoso jefe Sr. Mostazo, salió al encuentro de los mismos, interrogándoles en la forma pertinente al caso: manifestaron ser uno de nacionalidad alemana y el otro de nacionalidad austriaca; pidióles entonces el agente los documentos y, en vista de lo sospechosos que se le hicieron los mismos, puesto que consistían en un pasaporte de fecha remota y en un certificado de un cónsul italiano, procedió á la detención de dichos sugetos, que en la mañana de ayer fueron trasladados á esta capital por una pareja de la guardia civil.

Esta es la verdad de los hechos; todo lo demás es pura invención.

En los últimos días hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestros distinguidos amigos y correligionaries D. Luís Grau y Batlle y D. Juan Queralt, presidente y secretario del Comité liberal dinástico del distrito electoral de Valls.

Hasta la fecha, aunque la cosecha apenas llega á la mitad de la que se recolecta por término medio, la vendimia se paga á buenos precios con tendencia al alza.

Nuestro amigo y correligionario Sr. Sans, concejal de este Ayuntamiento, ha salido para Madrid y Sevilla.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á D. Estéban Cladellar, redactor de nuestro colega *La Situación*, de Sabadell.

El Sr. Cladellar, después de cambiar impresiones con nuestro ilustre jefe, regresó á Sabadell en el tren de la noche.

En la sección local del nùmero correspondiente al día de ayer se deslizaron varias erratas de imprenta que el buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado.

Se anuncia la venida á esta capital del excelentísimo Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras para los primeros días del próximo mes de Octubre.

Continúan en el mismo estado de gravedad nuestros amigos particulares los Sres. Satorras y Segura, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Cuba, el soldado Francisco Sagarra, natural de Cati (Castellón) y perteneciente al batallón de Talavera.

La distinguida sociedad «Unión tarraconense» ha trasladado su domicilio á la rambla de San Carlos, núm. 11, bajos.

Por iniciativa de nuestro particular amigo el diputado señor Esplugas, la Comisión provincial acordó en la sesión celebrada ayer pedir á la Comisión organizadora del Congreso Vitícola que autorice la presentación de delegados por los pueblos de esta provincia, á fin de que los temas objeto de las deliberaciones de dicho Congreso, puedan resultar pr vechosas para nuestros viticultores.

Aplaudimos el acuerdo y deseamos que las tareas de la proyectada reunión vitícola produzcan iguales beneficios para los organizadores que para los adheridos, base única de reciprocidad, sin la cual respirarían sus acuerdos un exclusivismo contra cuyo éxito se suscitarían poderosas animosidades.

Nuestro colega *La Verdad*, de Tortosa, ha sido denunciado por el Sr. Fiscal de la Audiencia provincial.

Sentimos la contrariedad, deseando que sea absolutorio el fallo que recaiga en tiempo oportuno.

Felicitamos sinceramente al nuevo Administrador de Hacienda D. Pablo Tello Lobo, por la energía y actividad que demuestra para normalizar el servicio de su dependencia.

¡Lástima que los ascensos, que tanto se prodigan, no recaigan en los funcionarios que están acostumbrados á cumplir con su deber!

Ha tomado posesión del cargo de abogado fiscal sustituto de la Audiencia provincial el ilustrado jóven jurisconsulto D. Ignacio Batlle de Batlle, á quien felicitamos.

Los pescadores de San Carlos de la Rápita se proponen, según parece, imitar la conducta de los de Vinaroz.

En cambio, los pescadores de nuestra capital han resuelto observar escrupulosamente la veda hasta el día primero de Octubre.

Terminado el servicio de recaudación á domicilio de las contribuciones territorial, urbana, industrial, cánon por superficie de minas y carruajes de lujo en esta capital y su partido, correspondientes al primer trimestre del año económico actual, se avisa á todos los contribuyentes, que desde el dia 1.° al 10 de Septiembre, estará abierta la recaudación, donde podrán satisfacer sus cuotas, sin recargo alguno, en las oficinas de la Agencia, calle de Apodaca, número 24, bajos, desde las ocho á las doce de la mañana.

Al guardia civil de la comandancia de Tarragona Romualdo Torrado Expósito se le ha concedido el retiro, con residencia en Uildecona, asignàndole el haber provisional de 22'50 pesetas mensuales.

Ha empezado á regir en Francia la nueva ley de vinos artificiales, y desde dicha fecha las Aduanas de la frontera analizan los vinos de pasas, higos y dátiles, grabándolos como si fuera alcohol.

Además se decomisan los vinos que se califican como peligrosos por su composición química.

Esta medida fiscal é higiènica puede servir de pretexto para crear dificultades á las importaciones extranjeras.

Conviene, pues, que se fijen en este asunto los exportadores españoles.

Con motivo de una consulta formulada por el Delegado de Hacienda de la provincia de León, se ha resuelto con carácter general por la Dirección general de Contribuciones Indirectas, con fecha 11 del corriente, que las cantidades que deban abonarse de los fondos provinciales á los Jefes del ejército que desempeñen las funciones de Oficial mayor de la Secretaria de la Comisión mixta de reclutamiento, están sujetas al descuento del 5 por 100 cuando no excedan de mil pesetas, y al 11 por 100 cuando de esa suma pasen, con arreglo al art. 19 del Reglamento de 10 de Agosto de 1893.

Ha sido trasladado, en virtud de ascenso, el digno juez de 1.ª instancia é instrucción de Tarragona, nuestro estimado y distinguido amigo don Daniel Esteller.

Al mismo tiempo que le felicitamos de la manera más sincera por el notable adelanto que el ascenso supone en su brillante carrera, hacemos constar el sentimiento que nos produce su ausencia de nuestro pais, en donde tan gratos recuerdos deja y en donde ha prestado importantísimos servicios, con su inteligencia y rectitud, á la Administración de Justicia.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias esplosivas, en uso de las facultades que le están concedidas por la condición 23 de la escritura del convenio celebrado con la Hacienda, ha nombrado Inspectores, con el carácter de interinos, á los Sres. D. Aurelio Arnau y Alonso, D. Restituto Cué y Robes, don Sixto Florez y García, D. Felix de Goiri y Quintana, D. José Gomez y Pujol, D. Victoriano Lopez, D. Gregorio Navajas y Lafuente, don Francisco Serracio, y agentes, con igual carácter, á D. Manuel Solá y D. Tomás Piñol, para que ejerzan la oportuna vigilancia en esta provincia, à fin de reprimir el fraude y hacerse cargo de las existencias que deban ser adquiridas en 1.° de Septiembre próximo.

La recaudación liquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el próximo pasado mes de Agosto asciende á 1.032,858'58 pesetas, que comparada con igual mes del año anterior acusa una baja de pesetas 350.479'46 de la que su mayor parte corresponde á Aduanas.

Los recibos á cobrar de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año ecónomico entregados por la Tesoreria de Hacienda de esta provincia al señor arrendatario de las mismas, ascienden á 1.124,211'04 pesetas.

La Comisión Ejecutiva de la Exposición Nacional de Industrias modernas, que ha de inaugurarse en Madrid el día 20 de Octubre próximo venidero ha remitido ya á las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Ligas de Productores, Sociedades Económicas de Amigos del País, Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, y además al Círculo de la Unión Mercantil y al Círculo industrial de Madrid, así como al Fomento del Trabajo Nacional é Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona, las cédulas para la inscripción de los expositores, los cuales pueden pasar á recogerlas en dichas Sociedades y Corporaciones, donde se les facilitarán gratuitamente. El plazo para las incripciones termina el 15 del actual. bre próyimo.

Los que deseen concurrir al referido Certamen, pueden pasar por las oficinas del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio (Plaza de Prim, núm. 7) á recoger las cédulas de inscripción.

La Dirección general del Tesoro público, segun órden de fecha 24 de los corrientes, ha facilitado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, para pago de obligaciones, la cantidad de 390.000 pesetas.

Hallándose próximo á terminar el plazo de un año concedido por la ley de 30 de Agosto de 1896 á los deudores de la Hacienda por contribución territorial para que puedan volver á incautarse de las fincas que en pago de dicha contribución han sido adjudicadas al Estado ó al Ayuntamiento, la Administración de bienes del Estado invita nuevamente á solicitar del delegado de Hacienda el retracto de dichas fincas antes del 31 del corriente mes, mediante el abono de la cantidad por la que hayan sido adjudicadas las fincas, más el importe de todos los recibos siguientes y sus recargos hasta el cuarto trimestre del 96-97 inclusive que no se acompañen á las solicitudes.

Interin, la Administración procederá á la incautación material de todas las fincas que se encuentren en aquel caso.

Se ha concedido á Jaime Vidal Fortuny, y consorte Maria Concepción Marianau, padres de Alberto, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182 pesetas 50 cts., abonable en coparticipación desde 1.° de Abril último por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Se ha resuelto por real órden que los jueces municipales expidan gratis, y en papel de oficio, las certificaciones de defunción de los individuos de la clase de tropa que les sean pedidas por los jefes de los cuerpos militares.

Como es costumbre de los demás años, en 1.° de Septiembre se abrirán las Clases de primera Enseñanza y matricula de 2.ª en el Colegio provincial, el cual, edificado en los alrededores de esta ciudad, encierra todas las comodidades sujetas á los principios pedagógicos.

Los excelentes resultados en premios y calificaciones de todos los cursos, son la mejor descripción que puede hacerse de los desvelos que la Dirección tiene en su parte intelectual y moral, y para satisfacción de los interesados y patentizar lo antes dicho á los no interesados, exponemos los resultados del presente curso.

Alumnos de 2.ª Enseñanza. Sobresaalientes 32, Notables 42, Buenos 44, Aprobados 48 y Suspensos 2; Premios 7 y Menciones Hono-

rificas 8. Alumnos de 1.ª Enseñanza, después del solemne exámen de fin de curso se adjudicó el Premio Extraordinario al Srto. don Laureano Mateo, y mediante oposición se concedieron 9 premios y 9 accésits á otros tantos Srtos. que en su prueba de amplitud se hicieron dignos de él.

Noticias provinciales

REUS.—El domingo á las diez y cuarto de la noche alarmóse el vecindario del arrabal de Santa Ana al oir tres disparos de arma de fuego que sonaron frente al «Café Central».

Averiguado el caso resultó, según la versión que recogimos que un sugeto que salía al parecer de dicho establecimiento, disparó los tres tiros referidos contra dos individuos, que según se dice habían salido también del mismo café, sin que por fortuna hiriera á ninguno.

Al estrépito de las detonaciones, como es consiguiente, alarmóse el vecindario, acudiendo al lugar del suceso algunas autoridades, verificándose varias detenciones de sugetos, que ignoramos si son los que en la reyerta tomaron parte.

A última hora se decía que dos de los detenidos se cree sean los autores de la riña.

—Estando trabajando anteayer un sugeto en un lugar de un manso de este término en las operaciones de la vendimia, le sobrevino un síncope falleciendo á los pocos instantes.

Dicho sugeto es natural de Tarragona y se llama José Dalmau Pijoan.

Por los médicos forenses le fué practicada en el dia de ayer la autopsia en el Hospital civil de esta ciudad.

TORTOSA.—En la mañana del lunes ingresó en el Santo Hospital de esta ciudad un labrador de la partida de Camarles, que fué herido en la tarde de ayer.

—Anteayer tarde, durante la tormenta que descargó sobre esta ciudad, cayó bastante pedrisco mezclado con agua en algunas partidas rurales de este término, ocasionando daños en los campos de las zonas de Vinallop, Mianes y San Lázaro.

ALFORJA.—Se está practicando la recolección de la cosecha de avellanas, que no pasará este año de mediana.

Las operaciones de la vendimia se proponen empezarlas la mayoría de propietarios, durante la segunda octava de Septiembre, prometiéndose una cosecha, si bien escasa, de inmejorable calidad.

SECCIÓN COMERCIAL

Estación Enotécnica de España en Cette

Durante el finido Julio España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 267.390 hectólitros de vinos ordinarios y 13.179 de licor, que suman en conjunto hectólitros 280.569. De éstos han ido al consumo francés 217.122, que unidos á los 1.461.116 de los seis pasados meses, suman 1.678 338 hectólitros, valorados en 57.976.000 francos. En igual mes de 1896 nuestra importación fué de hectólitros 413.936, lo que hace una diferencia á favor de Julio de 1896 de 133.367 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 6.476 hectólitros, contra 4.124 que envió en igual mes de 1896.

En resúmen desde el 1.° de Enero al 31 de Julio de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2.049.640 hectólitros, contra 4.389.029 que tragimos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de los siete primeros meses de 1896 una diferencia de hectólitros 2.339.389 hectólitros.

En el citado mes de Julio Argelia ha importado á Francia 162.414 hectólitros de vinos, Portugal 174, Tunez 1.913 y otros paises (ordinarios y de licor) 13.876.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros paises no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Julio de 1897 de 2.910.100 kilógramos, que unidos á los 41.210.300 llegados los seis primeros meses suman 44.120.400 kilógramos, valorados en 8.049.000 francos. En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 931.000 kilógramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Julio de 1897 de 1.978.200 kilógramos.

Durante el mes de Julio último han llegado de nuestra nación 90.900 kilógramos de aceite, habiendo pasado al consumo 121.800, que unidos á los 1.297.800 kilógramos de los seis primeros meses suman 1.419.000 kilógramos, cuyo valor se estima en 795.000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.° de Enero al 31 de Julio de 1896, nosotros importamos 4.631.500 kilógramos, que comparados con los 1.717.000 kilógramos venidos durante los siete primeros meses de este año resulta una diferencia á favor de 1896 de 2.914.500 kilógramos. En Julio de 1896 nosotros importamos 241.300 kilógramos, esto es 150.400 kilógramos mas que en Julio del 97. Italia durante el mismo mes ha importado á Francia 1.297.900 kilógramos contra 787.600 que envió en 1896. En lo que va de año ha importado dicha nación 8.900 kilógramos mas que en 1896.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Julio de este año 277.000 kilógramos, que unidos á los 5.269.400 llegados los seis primeros meses suman kilógramos 5.546.400, que se valoran en 556.000 francos, contra 126.100 kilógramos que enviamos en el mismo mes de 1896.

El valor total de la importación española á Francia durante los siete primeros meses del cesas, es de 125.045.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 56,858.000 francos.

Desde el primero al 31 de Julio, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 23.342 hectólitros de vinos ordinarios y 2.670 de licor, habiendo pasado al consumo 24.942 hectólitros.

Durante los siete primeros meses del año ó sea del 1.° de Enero al 31 de Julio de 1897 las importaciones á Francia se han elevado á francos 2.295.298.000 y sus exportaciones á francos 2,125.397.000, de lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 169.901.000 francos.

VINOS ESPAÑOLES

Nombres	Grados	Precio por hec. Francos.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33
Idem 2.ª	12 á 13	24 á 28
Benicarló	11 á 12	22 á 25
Cataluña	11 á 12	22 á 25
Mallorca 1.ª y 2.ª	8 á 10	15 á 17
Priorato	14 á 15	32 á 34
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25
Valencia 1.ª	11 á 12	20 á 24
Idem 2.ª	10 á 11	18 á 20
Vinaroz	10 á 12	19 á 23
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 48
Vino blanco seco de Andalucía	13	25 á 27
Idem id. de la Mancha	12 á 13	24 á 27
Idem id. de Cataluña	11	22 á 25
Jerez y Málaga superiores		de 000 á 000

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL 31

De Valencia y esc. en 2 ds., v. «Cervantes», de 296 ts., c. Rams, con efectos, con efectos, consignado á don José María Ricomá.

De Cardiff en 10 ds., v. inglés «Granada», de 606 ts., c. Hocten, con carbón, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Marsella y Cette en 2 ds., v. francés «Foria», de 589 ts., c. Blanch, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Viuda y Sobrino de Pablo Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor «Cervantes», c. Rams, con efectos.

Para Barcelona, v. «Berenger el Grande», c. Sarrañaga, con tránsito.

Para San Cárlos de la Rápita, pol. «Isidra», capitan Bosch, en lastre.

BOLSA DE BARCELONA

31 Agosto.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista	30'90
Londres á la vista.	32'97

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	64'575	64'625
» » fin de mes.	00'00	00'00
» » fin próx.°	64'65	64'675
» exterior contado	81'125	81'15
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próx.°	81'05	81'075
» Amortizable cont.°	79'00	79'50
por 100 5 carpetas sobre renta de aduanas	96'15	96'35
» » Id. pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886	96'65	96'85
» » 1890	79'85	80'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Franc.	16'60	16'70
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	21'60	21'70

BOLSA DE MADRID

31, 3'55 tarde.

4 por 100 Interior	64'75
4 por 100 fin mes	64'77
4 por 100 Exterior.	80'95
Amortizable	79 I5
Aduanas	96'50
Cubas 1886	96'50
Idem 1890	80'00
Filipinas	94'85
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris	30'90
Idem Londres	32'94
4 por 100 exterior	61'93

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Gil ab. y san Lupo ob.

SANTOS DE MAÑANA.—San Antolin mr. y san Esteban rey.

Oración de Cuarenta Horas

Descalzas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral.

Sección oficial

BANCO DE ESPAÑA
TARRAGONA

Conforme á la regla 6.ª del anuncio publicado por esta Sucursal el día 10 del corriente mes, desde el día seis de Septiembre próximo, se abrirá el pago de los cupones del vencimiento 1.° Octobre siguiente de la deuda perpetua 470 Exterior y de Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba y Billetes amortizados que estando depositados en esta Sucursal, ó en garantía de operaciones, no hayan sido retirados hasta la fecha con la bonificación de 29,50 por ciento, que es el término medio de la señalada á los expresados cupones, tomados en negociación desde la fecha de aquel anuncio.

Tarragona 31 Agosto de 1897.—El secretario, *Rafael Carrasco.*

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de dia: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid 31. 12 t.

Las gestiones que se han practicado para que el Sr. Morlesin retire su dimisión no han dado resultado alguno, pues aquél persiste en su actitud.

Se dice que la causa de la dimisión estriba en unas palabras del duque de Tetuán que aquél considera indiscretas.

También se afirma que el vizconde de Irueste presentará la dimisión de subsecretario de la Presidencia, cargo que desempeñará en breve D. Javier Ugarte.

Madrid 31, 1'15 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana que dice lo siguiente:

«En la última decena matamos 257 rebeldes, incluso dos cabecillas, en la siguiente forma:

62, en Oriente; 25, en Las Villas; 56, en Matanzas; 60, en la Habana, y 54, en Pinar.

Presentados á indulto, 220 con armas y 227 sin ellas.

Nosotros tuvimos 25 muertos y 55 heridos.—*Weyler.*»

Madrid 31, 2 t.

Un despacho particular de la Habana dice que el día 27 del actual el general Linares batió á algunas partidas en la provincia de Santiago, causándolas 9 muertos.

Nuestras fuerzas tuvieron un muerto y los capitanes D. José Bonet y D. Tomás Ibañez y 8 soldados heridos.

El general Linares resultó ileso, pero su caballo recibió dos balazos.

Madrid 31, 2'15 t.

Esta madrugada, un sugeto que pasaba por el Puente de Toledo, agredió á una pareja de la guardia civil, por que le pidió la licencia de caza.

El referido sugeto disparó la escopeta que llevaba contra dichos guardias, hiriendo gravemeete á uno.

El agresor ha sido detenido. Es de nacionalidad italiana. Será juzgado militarmente.

Madrid 31, 3'15 t.

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer se leyó una carta del señor Sivela dirigida al presidente del Consejo que produjo bastante mala impresión al general Azcárraga, porque no solo no se habla en ella nada de la unión, tan deseada por algunos conservadores, sino que parece que el Sr. Silvela sostiene en ella sus primitivas exigencias, deseos ó imposiciones, hablando de la conveniencta de que salgan del ministerio personas cuyos nombres no hay porque citar porque cualquiera los adivina.

Añade que los ministros aludidos se mostraron muy contrariados al enterarse del contenido de la carta.

También se asegura que en el Consejo se dió cuenta de la dimisión, presentada por escrito, del señor Fabié.

Veremos si se confirma la noticia, que aún dudan muchos.

Madrid 31, 4'30 t.

La prensa inglesa, según telegrama recibido por el *Heraldo*, dedica preferente atención á la cuestión de la India, donde los rebeldes han hecho retroceder á las fuerzas regulares británicas, lo cual ha producido profunda sensación en Londres.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 34'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	20'00 á 20'50	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 33'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	00'00
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	19'00 á 19'50	id.	Francés blanco....................	á 00	id.	París.	90 dias fha.	00'00	32'12
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id.....	15'00 á 15'50	id.	Islandia legtimo..................	á 00	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id.....	10'00 á 10'50	70'80 litros.	Sardina de Andalucía.............	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.	Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	6 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	á 260	480 litros.	Menudillo.............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	6 á 12	id.	Barcelona.	80 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	17'50	id.	Tronco de retorno................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	18'00	id.	Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra..............................	á 90	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	23 á 28	121'60 litros.	Habones..............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	23 á 27	id.	Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	28 á 30	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida................	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo................	16 á 20	id.	Fécula................	16 á 17'00	id.	Id. corriente................	26 á 27	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco....................	17 á 20	id.	Sémola...............	á 48'00	id.	Id. en grano.................	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra..................	33 á 38	id.	Algarrobas...........	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca.................	32 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país....................		70'80 litros.	Id. pilon..........	á 11	id.	Id. de castaño.................	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	á 16	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	35 á 40	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería..............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos................	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia...........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos.................	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff..................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama....................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada.......................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragna...................	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida.......................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA